



Términos de Referencia

Consultoría para Sistematizar el Proyecto: Escuela Superior Modelo Bilingüe para una Formación Inicial docente pertinente, de Calidad y Significativa, que se implementa en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Nebaj, Quiché.

PROYECTO

“Escuela Superior Modelo Bilingüe para una formación inicial docente pertinente, de calidad y significativa”

1. Antecedentes –Institucionales y de proyecto.

El Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA, surge en 1989 con el objetivo de apoyar y atender la educación de los pueblos indígenas de Guatemala. A lo largo de estos 30 años de historia, PRODESSA ha desarrollado distintos procesos educativos que han tenido un impacto nacional y regional, entre los más importantes están: la propuesta de alfabetización en idiomas Mayas a finales de los noventa, el currículo de formación de docentes bilingües del nivel medio en el Instituto Guillermo Woods que sirvió de referente para la propuesta de Educación Maya, el Programa de Lectura con Enfoque de Valores Kemon Ch'ab'al, la carrera de Profesorado y Licenciatura en EBI que actualmente desarrolla la USAC en la ciudad capital y varios centros regionales, entre otros.

A partir de la colaboración establecida por PRODESSA y el apoyo financiero de PESTALOZZI durante el año 2020 se comienza a implementar el proyecto **“Escuela Superior Modelo Bilingüe para una Formación Inicial Docente Pertinente, de Calidad y Significativa”** Proyecto que tiene por objetivo fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural -EBI- en el proceso de enseñanza - aprendizaje de niñas y niños del territorio Ixil a través del modelo experimental integral de formación inicial docente de profesorado de educación primaria bilingüe intercultural amparado por el Acuerdo Ministerial 3834-2019.

Durante los 3 años de intervención, todas las actividades se han orientado a 4 grandes productos: 1) Mallas curriculares pertinentes para la FID sirven de modelo a nivel nacional. 2) Los catedráticos de la FID tienen las competencias necesarias para facilitar el aprendizaje de sus estudiantes. 3) La ENBI cuenta con los recursos de aprendizajes necesarios para la FID. 4) El sistema administrativo de la Escuela Superior Modelo Bilingüe es funcional y sirve de modelo para su implementación en otros territorios y contextos.

Por lo que es necesario la contratación de un consultor/a o equipo consultor/a para sistematizar todas las experiencias de la aplicación del modelo FID-Ixil para encontrar las buenas prácticas desarrolladas en el proyecto que puedan servir de referencia para fortalecer la FID o el sistema educativo público del país. Esta será la primera

etapa de la sistematización en la que se desarrollen los objetivos, ejes de la sistematización, lectura bibliográfica, entrevistas con los responsables locales de Prodesa de ejecutar el proyecto y con estudiantes, docentes, madres y padres de familia los primeros acercamientos.

2. Objetivos de la Consultoría

2.1 Objetivo General

Sistematizar la experiencia de la aplicación del Modelo FID-Ixil para encontrar buenas prácticas desarrolladas dentro del proyecto que puedan servir de referencia para fortalecer la FID o el sistema educativo del país.

2.2 Objetivos específicos

- Sistematización de la experiencia en la implementación del Proyecto: Escuela Superior Modelo Bilingüe para una Formación Inicial Docente Pertinente, de Calidad y Significativa, en Nebaj Quiché (fase 2).
- Elaboración de un documento que reúna las buenas prácticas durante la implementación del Modelo FID Ixil.

3. Desarrollo de la consultoría

- Reuniones con el personal de Prodesa para determinar y definir los lineamientos técnicos para sistematizar la experiencia de aplicación del Modelo FID-Ixil.
- Elaboración del plan y la metodología para la fase 2 de la sistematización de la aplicación del Modelo FID Ixil en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Nebaj, Quiché.
- Desarrollo de talleres presenciales con maestros, estudiantes, padres de familia y autoridades de la ENBI, Nebaj, Quiché.
- Mantener comunicación constante con el personal designado por Prodesa para revisar cronograma, metodología e instrumentos para el desarrollo de la consultoría.
- Elaborar informe preliminar de sistematización.
- Entrega de un informe cumpliendo con los criterios solicitados por Prodesa.

4. Productos a entregar

Producto 1.

- Propuesta
- Luego de conocer el proyecto, deberá elaborar un plan de trabajo, que incluya metodología y un esquema de temas y subtemas detallados como propuesta del informe de sistematización.
- Instrumentos de sistematización y evaluación.

Producto 2:

- Documento borrador de la sistematización.
- Documento final de la segunda etapa aprobado por Prodesa.

5. Plazo de la consultoría y forma de pago:

El período de desarrollo de la presente consultoría será acordado con los responsables designados por Prodesa y consultor/a encargado de la sistematización. Los honorarios por los servicios del consultor/a serán pagados según contrato de servicios profesionales.

Se realizará en dos pagos: un primer pago del 40% contra entrega del primer producto, y un segundo pago por el 60% contra entrega del segundo y último producto, con previa autorización de los responsables del proyecto en PRODESSA y facturación correspondiente.

6. Presentación de ofertas y documentos a presentar:

- Hoja de vida actualizada resaltando las experiencias laborales similares a la consultoría.
- Documento Personal de Identificación -DPI-
- Constancia de colegiado activo vigente, si aplica, según su especialidad profesional.
- Constancias (diplomas, certificaciones, etc.) que acrediten su formación académica y/o materiales similares que evidencien su experiencia.
- Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.
- Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales
- Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado -RTU- actualizado

- **Valor de los servicios:**

El monto total del servicio se acordará con él o la consultora acorde a la propuesta técnica y económica enviada.

7. Lugar de trabajo

El trabajo se realizará fuera de las instalaciones de PRODESSA, sin embargo, tendrá que asistir a las reuniones programadas durante la consultoría con la Codirección de PRODESSA y con la coordinación del proyecto para revisar los avances, si fuera necesario.

8. Sobre el uso del material:

Los productos de la consultoría serán propiedad de la institución contratante y para este y otros efectos se celebrará el contrato legal correspondiente.

Remitir documentación al correo: coordinacion.proteccion-ixil@prodessa.edu.gt, colocando en el asunto del correo la referencia: **Sistematización FID-IXIL**. La última fecha para enviar la documentación es el martes 31 de enero del 2023.